

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las diferentes oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Enero del año 1911.

	Existencias en 1. ^o de Enero de 1911.	Ingresadas en el primer mes de 1911.	TOTAL	Despachadas en el primer mes de 1911.	Pendientes de despacho en 31 de Enero de 1911.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL					
Subsecretaría.....	11	»	11	»	11
Tribunal gubernativo.....	1	25	26	26	»
Intervención general de la Administración del Estado.....	170	75	185	80	105
Dirección general del Tesoro.....	21	28	49	28	21
Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	61.125	1.619	62.144	936	61.208
Idem de Contribuciones.....	165	81	246	75	171
Idem de Propiedades é Impuestos.....	1.339	80	1.419	39	1.380
Idem de Aduanas.....	764	153	917	237	680
Idem de lo Contencioso.....	78	123	201	119	82
Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas..	78	20	98	63	35
TOTALES.....	63.692	1.604	65.296	1.603	63.693
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL					
Alava.....	»	1	1	»	1
Albacero.....	13	2	15	1	14
Alicante.....	28	»	28	5	23
Almería.....	15	1	16	0	7
Avila.....	42	»	42	»	42
Badajoz.....	213	7	220	37	183
Barcelona.....	1.084	84	1.118	31	1.087
Burgos.....	109	5	114	5	109
Cáceres.....	6	12	18	12	6
Cádiz.....	21	12	33	2	31
Castellón.....	100	20	120	5	115
Ciudad Real.....	38	»	38	»	38
Córdoba.....	33	12	45	8	37
Coruña.....	46	11	57	15	42
Cuenca.....	6	»	6	1	5
Gerona.....	142	14	156	6	150
Granada.....	26	1	27	5	22
Gundalajara.....	6	2	8	»	8
Gipúzcoa.....	6	18	24	13	11
Huelva.....	85	11	96	2	94
Huesca.....	6	2	8	2	6
Jaén.....	22	11	33	5	28
León.....	6	21	27	23	4
Lérida.....	8	10	18	1	17
Logroño.....	36	10	46	19	27
Lugo.....	231	2	233	102	131
Madrid.....	123	28	151	12	139
Málaga.....	119	14	133	17	116
Murcia.....	91	28	120	47	73
Navarra.....	24	3	27	6	21
Orense.....	19	2	21	»	21
Oviedo.....	19	12	31	4	27
Palencia.....	8	5	13	4	9
Pontevedra.....	39	11	50	5	45
Salamanca.....	10	3	13	1	12
Santander.....	3	10	13	8	5
Segovia.....	»	»	»	»	»
Sevilla.....	26	26	62	2	60
Soria.....	9	»	9	»	9
Tarragona.....	45	6	51	6	45
Teruel.....	»	2	2	1	1
Toledo.....	182	1	183	»	183
Valencia.....	30	21	51	24	27
Valladolid.....	25	4	29	6	23
Vizcaya.....	12	»	12	9	3
Zamora.....	14	5	19	2	17
Zaragoza.....	5	9	14	11	3
Baleares.....	77	111	188	109	79
Canarias.....	101	»	101	12	89
TOTALES.....	3.270	570	3.840	595	3.245
RESUMEN					
Corresponde á la Administración central.....	63.692	1.604	65.296	1.603	63.693
Idem á la id. provincial.....	3.270	570	3.840	595	3.245
TOTALES.....	66.962	2.174	69.136	2.198	66.938

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL.

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las diferentes oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante los dos meses del año 1911.

	Existencias en 1.º de Enero de 1911.	Ingresadas en los dos meses de 1911.	TOTAL	Despachadas en los dos meses de 1911.	Pendientes de despacho en 28 de Febrero de 1911.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL					
Subsecretaría.....	11	»	11	»	11
Tribunal gubernativo.....	1	49	50	50	»
Intervención general de la Administración del Estado.....	110	166	276	155	121
Dirección general del Tesoro.....	21	51	72	49	23
Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	61.125	2.117	63.242	2.038	61.204
Idem de Contribuciones.....	165	226	391	225	166
Idem de Propiedades é Impuestos.....	1.230	321	1.670	293	1.377
Idem de Aduanas.....	764	426	1.190	395	795
Idem de lo Contencioso.....	78	219	297	217	80
Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas...	78	47	125	90	35
TOTALES.....	63.692	3.632	67.324	3.512	63.812
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL					
Alava.....	»	2	2	2	»
Albacete.....	13	9	22	2	20
Alicante.....	28	»	28	9	19
Almería.....	15	5	20	9	11
Ávila.....	42	19	61	31	30
Badajoz.....	213	39	252	64	188
Barcelona.....	1.034	157	1.191	120	1.071
Burgos.....	109	19	128	18	110
Cáceres.....	5	29	34	28	7
Cádiz.....	21	15	36	5	31
Castellón.....	100	25	125	8	117
Ciudad Real.....	38	4	42	1	41
Córdoba.....	33	21	54	17	37
Coruña.....	46	22	68	37	31
Cuenca.....	6	3	9	5	4
Guena.....	142	29	171	13	158
Granada.....	26	17	43	7	36
Guadalajara.....	6	2	8	»	8
Guipúzcoa.....	6	57	63	54	9
Huelva.....	85	19	104	5	99
Huesca.....	6	7	13	3	10
Jaén.....	22	14	36	11	25
León.....	6	60	66	43	23
Lerida.....	8	10	18	7	11
Lugo.....	36	14	50	22	28
Luzón.....	231	8	239	155	84
Madrid.....	123	55	178	31	147
Málaga.....	119	24	143	51	92
Murcia.....	92	225	317	92	225
Navarra.....	24	6	30	9	21
Orense.....	19	73	92	1	91
Oviedo.....	19	22	41	7	34
Palencia.....	8	19	27	12	15
Pontevedra.....	39	22	61	14	47
Salamanca.....	10	3	13	1	12
Santander.....	3	32	35	19	17
Segovia.....	»	3	3	1	2
Sevilla.....	36	26	62	2	60
Soria.....	9	1	10	»	10
Tarazona.....	45	9	54	12	42
Teruel.....	»	15	15	4	11
Toledo.....	182	1	183	»	183
Valencia.....	30	45	75	49	26
Valladolid.....	25	20	45	14	31
Vizcaya.....	12	»	12	9	3
Zamora.....	14	5	19	14	5
Zaragoza.....	5	12	17	15	2
Balears.....	77	132	209	141	68
Cantarias.....	101	2	103	15	88
TOTALES.....	3.270	1.358	4.628	1.188	3.440
RESUMEN					
Corresponde á la Administración central.....	63.692	3.632	67.324	3.512	63.812
Idem á la Id. provincial.....	3.270	1.358	4.628	1.188	3.440
TOTALES.....	66.962	4.990	71.952	4.700	67.252

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR
SECRETARÍA

Esta Junta, en sesión del día 28 de Marzo de 1911, ha acordado la anulación de la clasificación en la Clase 1.ª del Grupo 2.º de los créditos que á continuación se detallan:

Número de la relación.	Número del crédito.	NOMBRE DEL ACREEDOR	IMPORTE		FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»
			Pesetas.	Cénts.	
194	3	Wenceslao Arnao Juan.....	69	80	14 Julio 1907.
219	14	Alfonso Martínez López.....	222	70	27 ídem.
220	16	Manuel Alvarez Mayo.....	126	85	Ídem.
221	1	Valeriano Escribano Alarcón.....	74	10	Ídem.
>	8	Iluminado Hernández Sánchez.....	113	80	Ídem.
233	2	Francisco Camellas Torrén.....	52	50	11 Agosto 1907.
235	13	Manuel Rivera Lago.....	68	20	Ídem.
238	15	José Barco Moreno.....	60	15	Ídem.
257	1	Juan Aguilar Cabrera.....	40	10	1.º Septiembre 1907.
>	3	José Jiménez Olivares.....	136	85	Ídem.
262	4	Francisco Podadera Duarte.....	69	36	11 Agosto 1907.
>	5	Francisco Mateo Romero.....	80	92	Ídem.
266	15	Antonio Pérez Fernández.....	443	95	Ídem.
268	48	Octavio López Alfaro.....	87	63	Ídem.
>	63	Pedro Gómez Rodríguez.....	62	39	Ídem.
>	65	Jaime Brosch Petit.....	31	96	Ídem.
>	66	Antonio Díaz Arias.....	61	67	Ídem.
>	80	Lázaro Hernández Sánchez.....	76	72	Ídem.

En igual fecha, la Junta acordó que se rectifique el resguardo número 33.265, expedido por la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, á favor del acreedor D. Agapito Moreno Cobisa, que figura con el número 1 de la relación 3.669, publicada en la GACETA de 21 de Enero de 1903 por pesetas 230, debiendo quedar reducido su importe á la cantidad de 158,92 pesetas.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos.—Madrid, 3 de Abril de 1911.—El Secretario, J. Infante. V.º B.º—El Presidente, Zavala.

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo liquidador.	DICE	DEBE DECIR:
6.123	54	10 Agosto 1910....	Guerra.	Félix Tendor Borges.....	Félix Tendas Vergés.
1.901	45	17 Marzo 1907....	Ídem...	Domingo Castell Jordá.....	Domingo Castell Cerdá.
6.455	13	22 Agosto 1910....	Ídem...	Brigido Gómez Rubio.....	Brigido Gómez Rivero.
6.597	18	10 Noviembre 1910	Ídem...	Justo Piña Piña.....	Justo Piña Peña.
6.713	13	31 Diciembre 1910.	Ídem...	Rafael Suro Estrada.....	Rafael Suro Estrada.
6.648	41	10 ídem.....	Ídem...	Fermín Ramírez Pérez.....	Fermín Ramos Pérez.
>	38	Ídem.....	Ídem...	Vicente Megía Sierra.....	Vicente Megías Seivo.
>	45	Ídem.....	Ídem...	Ramón Peña Peña.....	Ramiro Peña Peña.
6.787	20	19 Febrero 1911....	Ídem...	José Díaz Lamadrid.....	José D. Lamadrid.
>	21	Ídem.....	Ídem...	Teodoro Tirso Busto.....	Teodoro Tirso Banito.
>	26	Ídem.....	Ídem...	Longino Feble Feble.....	Longino Feble (sin segundo apellido).
>	27	Ídem.....	Ídem...	Nemesio Chamizo Gálvez.....	Nemesio Chamizo Chamizo.
>	29	Ídem.....	Ídem...	Simón Cairo Cairo.....	Simón Cairo (sin segundo apellido).
6.659	59	10 Diciembre 1910.	Ídem...	Lorenzo Dorado Silat.....	Lorenzo Dorado Silat.
6.721	8	31 ídem.....	Ídem...	Antonio Borges Sagarra.....	Antonio Borges Sárraga.
6.780	2	13 Febrero 1911....	Ídem...	Jorge Masó Visó.....	Jorge Masó Vivó.
>	22	Ídem.....	Ídem...	Juan Furones Mosqueda.....	Juan Furones Mosqueda.
>	25	Ídem.....	Ídem...	Juan Pastor Argüello.....	Juan Pastor Borrero.
>	27	Ídem.....	Ídem...	Pedro Celestino Rosario.....	Pedro Celestino Rosal.
>	18	Ídem.....	Ídem...	Francisco Gómez Matos.....	Francisco Gómez Matos.
>	14	Ídem.....	Ídem...	Gabriel Moya Beltrán.....	Gabriel Moya (sin segundo apellido).
41	1	1.º Agosto 1906....	Marina.	Antonio Ramírez Lloréns.....	Antonio Ramírez Llobell.
1.783	7	19 Marzo 1911.....	Douda.	Manuel Martínez Lusqui.....	José Martínez Lusquiños.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos y en cumplimiento de lo acordado por esta Junta en sesión de 28 de Marzo último.—Madrid, 3 de Abril de 1911.—El Secretario, J. Infante.—V.º B.º—El Presidente, A. de Zavala.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACION de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección general, durante el mes de Noviembre último, por los conceptos que á continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTOS	PROCEDENCIA	CORPORACIONES	PROVINCIA	CAPITAL	Reales á metalico por intereses atrasados.
					Pesetas.	Pesetas.
28.366	Propios.....	Canje por extravío.....	Ayuntamiento de Feno.....	Coruña.....	781,59	
8.040	Beneficencia.....	Rectificación de epígrafe.....	Hermanidad Laical de Solsona.....			
41	"	"	Idem íd.....	"	863,48	
2.545	Instrucción pública.....	"	Fundación particular ó Colegio de Castel Ruiz, establecido en Tudela.	Navarra.....	11.535,89	
3.143	Particulares y colectividades no transferibles.....	Rectificación de 101 inscripciones de igual clase.....				
44	"	De títulos al portador.....	«Los Previsores del Porvenir» Asociación mutua para pensiones vitalicias á los asociados.....	"	10.000.000,00	
45	"	"	Fundación «Escuelas gratuitas Josefa del Vallo y Fernández», en Riotuerto.....	Santander...	100.000,00	
			Fundaciones benéficas instituidas por D. Félix de las Cuevas González, en el pueblo de Aniezo, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.....	"	71.600,00	
			TOTAL.....		10.187.486,88	

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFFECTOS — Pesetas.	METÁLICO — Pesetas.
Los residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, importantes.....	500,00	Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, número 844.805.....	500,00	20,00
Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, número 33.812.....	25.000,00	Un recibo á metalico por intereses atrasados.....		
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 11.002, 11.146, 34.664 y 45.179.....	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	>	>
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 9.778, 31.046, 35.282 y 35.496.....	100.000,00	Para ídem íd.....	>	>
Una suscripción del 4 por 100, procedente de particulares y colectividades transferible, número 153.....	21.875,00	Para ídem íd.....	>	>
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 19.342, 28.022, 46.645 y 47.127.....	100.000,00	Seis títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: tres serie A, números 844.988 á 990; uno serie B, número 151.377; uno serie C, número 175.599, y uno serie D, número 70.708, con cupón 1.º Abril 1910.....	21.500,00	>
Nueve títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: cinco serie A, números 541.879, 660.357 á 359 y 780.125; uno serie B, número 48.052; uno serie E, número 45.254; uno serie G, número 125.448, y uno serie H, número 62.994.....	30.300,00	Un residuo de igual clase y renta, número 65.974, con intereses desde 1.º Enero 1910.....	375,00	>
Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 9.784, 34.363, 46.526 y 49.235.....	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	>	>
		Para ídem íd.....	>	>
		Para ídem íd.....	>	>

Cuatro títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie A, número 698.612; uno serie B, número 52.906; uno serie C, número 24.741, y uno serie G, número 20.994.....	8.100,00	Para ídem íd.....		
Suma total.....	485.775,00	Suma total.....	22.375,00	20,00

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	E F E C T O S Pesetas.	F E C H A DE SU AMORTIZACIÓN
Un título de la Deuda al 5 por 100, serie A, número 51.839.....	500	15 Abril 1910.
38 títulos de la Deuda al 5 por 100: 30 serie A, números 33.510, 47.129 y 130. 65.901 y 902, 71.981 y 982, 117.767 y 718, 134.681 á 60, 134.771 á 777, 221.880, 287.989, 291.899 y 669; cuatro serie B, números 89, 2.998, 25.590, y 78.197; una serie C, número 51.250; uno serie D, número 6.952; uno serie E, número 12.723, y uno serie F, número 4.815.....	117.500	15 Octubre 1910.
Cuatro títulos de la Deuda al 5 por 100: tres serie A, números 182.662 á 64, y uno serie E, número 8.315.....	28.500	15 Enero 1910.
Un título de la Deuda al 5 por 100, serie A, número 123.834.....	500	15 Abril 1910.
Un título de la Deuda al 5 por 100, serie B, número 3.473.....	2.500	15 Julio 1910.
71 títulos de la Deuda al 5 por 100: 41 serie A, números 44.471 á 473 y 75, 48.941 á 44, 60.419 y 20, 97.379, 134.780, 168.718 y 719, 239.605, 607 y 8, 280.061 á 70, 281.501 á 3, 286.331 á 49, 287.988; nueve serie B, números 15.031 á 39; 14 serie C, números 22.592 á 300, 43.208 á 10, 72.146 y 147; uno serie D, número 6.953; seis serie E, números 1.856, 6.926 á 90.....	275.500	15 Octubre 1910.
Cuatro títulos de la Deuda al 5 por 100, serie A, números 216.076 á 79.....	2.000	15 Octubre 1909.
Un título de la Deuda al 5 por 100, serie A, número 193.720.....	500	15 Enero 1910.
Siete títulos de la Deuda al 5 por 100: cuatro serie A, números 214.111 á 114, y tres serie C, números 7.123, 21 y 26.....	17.000	15 Abril 1910.
Cuatro títulos de la Deuda al 5 por 100: tres serie A, números 99.844 y 45, 105.114; y uno serie B, número 57.623.....	4.000	15 Julio 1910.
43 títulos de la Deuda al 5 por 100: 11 serie A, números 22.174, 28.873, 31.554, 117.761 á 68, 121.193, 162.647; 26 serie B, números 3.607, 21.216, 25.526, 32.171 á 80, 56.144, 58.701 á 10; 78.109 y 10; cinco serie C, números 48.033, 56.875 á 78; uno serie D, número 13.094.....	65.000	15 Octubre 1910.
46 títulos de la Deuda al 5 por 100: 33 serie A, números 31.556, 36.521, 63.039 y 40, 120.401, 403 á 6, 126.921 á 924, 927 á 30, 121.194 á 98 y 200, 124.822, 155.631 á 36, 170.948 á 59; tres serie B, números 50.268 á 70; cuatro serie C, números 22.211, 54.244, 56.871 y 72; cinco serie D, números 6.955 á 57, 59 y 60; uno serie E, número 4.859.....	131.500	15 Octubre 1910.
Ocho títulos de la Deuda al 5 por 100: uno serie A, número 189.078; dos serie C, números 36.391 y 68.054; cinco serie D, números 5.846 á 50.....	73.000	15 Julio 1910.
82 títulos de la Deuda al 5 por 100: 27 serie A, números 24.871, 75, 44.477, 47.122, 60.416, 78.648 y 44, 117.769 y 70, 134.041 y 42, 169.014, 169.916, 225.471 á 73, 75 y 76, 239.602 á 4, 281.809, 283.353 á 57; 41 serie B, números 25.521 á 25, 55.922, 23 y 27, 56.149, 86.121 á 24, 97.501 á 10, 97.741 á 59, 101.091 á 98; 13 serie C, números 22.217, 39.861 á 64 y 68, 48.081, 92, 84, 87, 88 y 90, 54.349; uno serie D, número 19.141.....	193.500	15 Octubre 1910.
Cinco títulos de la Deuda al 5 por 100, serie E, números 8.941 á 45.....	125.000	15 Enero 1909.
Un título de la Deuda al 5 por 100, serie D, número 13.193.....	12.500	15 Abril 1910.
Un título de la Deuda al 5 por 100, serie A, número 160.509.....	500	15 Julio 1910.
23 títulos de la Deuda al 5 por 100: 15 serie A, números 124.823, 168.720, 169.011, 12, 15, 19, 20, 170.941 á 47 y 233.585; dos serie B, números 3.609 y 56.147; tres serie C, números 56.873, 880, 61.181; dos serie D, números 16.729, 6.954, y uno serie E, número 4.858.....	77.500	15 Octubre 1910.
12 títulos de la Deuda al 5 por 100: dos serie A, números 108.763 y 69; uno serie B, número 1.676; tres serie C, números 11.583 á 85, y seis serie D, números 2.451 á 56.....	92.500	15 Julio 1910.
21 títulos de la Deuda al 5 por 100: 16 serie A, números 92.565 á 68, 172.541 á 43 y 221.871 á 79; uno serie B, número 50.266, y cuatro serie C, números 43.201 á 3 y 62.076.....	30.500	15 Octubre 1910.
Cuatro títulos de la Deuda al 5 por 100, serie A, números 225.133 á 39.....	2.000	15 Abril 1908.
Ocho títulos de la Deuda al 5 por 100: uno serie A, número 89.634; seis serie B, números 71.801 á 5 y 76.060, y uno serie E, número 12.882.....	40.500	15 Julio 1910.
97 títulos de la Deuda al 5 por 100: 51 serie A, números 28.872, 31.560, 33.501 á 4, 63.034, 78.646 y 47, 97.371 á 78, 102.732, 34, 37, 38, 172.544, 172.545, 133.579 y 80, 187.102 á 105, 187.110, 196.316, 18 y 19, 206.970, 229.910, 233.581, 87 y 88, 239.808, 253.051 á 60, 280.667 y 283.358; uno serie B, número 56.146; 37 serie C, números 22.218 á 20, 28.231 á 40, 34.391 á 98, 34.400, 35.251 á 69, 39.865 á 67, 69 y 61.188; seis serie D, y uno serie E, número 56.146; 37 serie C, números 22.218 á 20, 28.231 á 40, 34.391 á 98, 34.400, 35.251 á 69, 39.865 á 67, 69 y 61.188; seis serie D, y uno serie E, número 56.146.....	363.000	15 Octubre 1910.
Suma total.....	1.664.500	

Madrid, 30 de Noviembre de 1910.—El Jefe del Negociado, Enrique Ralero.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1869.
Madrid, 23 de Marzo de 1911.—El Director general, Cenón del Alisal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL PROVISIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO CON ARREGLO A SU SITUACIÓN EN 1.º DE ENERO DE 1910

ESCALAFÓN ESPECIAL de Maestras de párvulos de la categoría cuarta Elemental, con 1.375 pesetas.

Número del Escala- ción general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
110	1	D.ª María del Carmen García Mora...	E.	»	37	19	11	2	19	11	2	»	»	»	Aguilar.....	Córdoba.....	Ha de justificar la edad.
111	2	Emilia Flores Navia.....	S.	St.	42	18	2	2	21	2	1	»	»	»	Almenarejo	Badajoz.....	
112	3	María Zabala Argote.....	Ninguno.	»	64	17	8	10	35	2	6	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	
113	4	Roberta García Bosch.....	S.	»	44	17	8	10	18	9	28	5	11	18	Barcelona.....	Barcelona...	Desempeñaba el cargo como Auxiliar de su hermano, Maestro de párvulos.
114	5	Elisa Aguilar Carramón.....	»	»	42	17	8	10	18	9	27	5	9	8	Barcelona.....	Barcelona...	No tiene oposición alguna ante el Ayuntamiento ni ante el Tribunal de la pro- vincia.
115	6	María Nadal Soler.....	E.	»	»	17	8	10	18	9	24	3	2	14	Barcelona.....	Barcelona...	Idem. Certificado de haber aprobado el primer curso de Maestra Elemental.
116	7	Adela Serrachina Paré.....	E.	»	39	17	8	10	18	9	24	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	No tiene oposición alguna ante el Ayuntamiento ni ante el Tribunal de la pro- vincia. Ha de acreditar la edad.
117	8	Cristina Kurqui-Ma.....	S.	»	53	17	8	10	18	9	22	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	No tiene oposición alguna ante el Ayuntamiento ni ante el Tribunal de la pro- vincia.
118	9	María del Pilar Lacombra Brun...	S.	St.	47	16	9	3	11	4	27	9	»	6	Priego.....	Córdoba.....	Idem.
119	10	Natividad Elisa Gudel y Sánchez..	S.	»	59	14	2	»	24	10	»	1	4	15	Bilbao.....	Vizcaya.....	En comisión, con 1.100 pese- tas.
120	11	Ruina Cuadra Salcedo.....	S.	»	38	14	2	»	17	4	39	»	»	»	Osuna.....	Sevilla.....	Auxiliar.
121	12	Ramona García de los Ríos.....	S.	»	42	13	9	2	21	3	24	»	»	»	Onteniente.....	Valencia...	»
122	13	Pilar Borrao García.....	S.	»	51	12	2	15	24	8	11	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
123	14	María M. Matabacas Borrás.....	S.	»	46	12	1	25	14	11	20	»	»	»	Granollers.....	Barcelona...	»
124	15	Polonia Ripa Pérez.....	S.	»	68	11	2	14	45	7	29	»	»	»	Vitoria.....	Alava.....	En comisión, con 1.100 pese- tas.
125	16	María A. Nieto Viola.....	S.	»	52	11	2	3	18	5	15	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
126	17	Benita Ozollo Zubiaga.....	S.	St.	34	10	6	15	12	3	22	»	»	»	Bilbao.....	Vizcaya.....	Auxiliar.
127	18	Gertrudis Ponce Castaño.....	S.	St.	36	10	6	»	17	10	»	»	»	»	Morón.....	Sevilla.....	Ha de acreditar la edad.
128	19	Silvina Gurra Iborra.....	S.	St.	43	10	5	21	24	2	13	»	6	26	Aleira.....	Valencia...	Idem.
129	20	María Villalonga Gelabert.....	S.	»	55	10	5	21	19	7	8	»	»	»	Mahón.....	Baleares...	»
130	21	Margarita Salazar López.....	S.	»	43	10	5	19	23	11	20	»	»	»	Aleira.....	Valencia...	»
131	22	Agapita Bosmunda Martínez.....	S.	»	59	10	5	15	19	10	7	»	4	28	Guadalajara	Guadalajara.	»
132	23	Dolores Segalar Font.....	S.	St.	32	10	5	12	10	5	12	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»
133	24	Carmen Vicente García.....	S.	St.	46	10	4	9	19	10	57	»	»	»	Manzanares.....	Ciudad Real.	»

Número del Escala- lón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS	
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
189	80	D.ª Camila Rodríguez y Pardo.....	N	»	28	4	9	8	4	9	8	1	10	4	Bilbao.....	Vizcaya.....	Auxiliar.
190	81	Lucía García Fernández.....	S.S.	»	30	4	7	20	12	4	28	»	»	»	Celugo.....	Murcia.....	»
191	82	María Gloria Caviel.....	S.S.	»	40	4	1	10	15	8	16	»	»	»	Coruña.....	Coruña.....	Auxiliar.
192	83	María Marzo y Castro.....	S.S.	»	35	3	9	18	16	5	»	»	»	»	Bilbao.....	Vizcaya.....	Idem.
193	84	Antonia Sánchez C.....	S.S.	»	43	3	9	11	19	9	21	»	»	»	Santander.....	Santander.....	»
194	85	Joaquina Lugares Molina.....	S.S.	»	37	3	9	10	19	4	15	»	»	»	Tarifa.....	Cádiz.....	»
195	86	Concepción Laplana González.....	S.S.	»	53	3	9	2	19	6	23	1	5	4	Valls.....	Tarragona.....	»
196	87	Elvira Carbonell Vila.....	E.E.	»	38	2	8	29	9	3	15	1	9	12	Barcelona.....	Barcelona.....	»
197	88	Delfina Trejo Gutiérrez.....	S.	St.	39	3	8	27	14	5	16	»	»	»	Almería.....	Almería.....	Auxiliar.
198	89	María de los Remedios Bermejo Gutiérrez.....	S.	»	37	3	8	21	17	5	22	»	»	»	Elche.....	Alicante.....	»
199	90	Mercades Casoro Sánchez.....	S.S.	»	34	3	4	24	17	»	7	1	5	22	Segovia.....	Segovia.....	»
200	91	Joaquina Utrilla y Solés.....	S.	St.	25	2	9	»	2	9	»	»	»	»	Baracaldo.....	Vizcaya.....	»
201	92	Gloria Machivant Soler.....	S.S.	»	32	2	4	17	10	6	21	»	»	»	Murcia.....	Murcia.....	»
202	93	Angela Martín Arquellada.....	S.S.	»	37	1	11	»	17	10	8	»	»	»	Don Benito.....	Badajoz.....	»
203	94	Lucía de Miguel García.....	S.S.	St.	38	1	11	»	17	8	9	»	»	»	Villanueva.....	Barcelona.....	»
204	95	Rita Collado y Cosío.....	S.S.	St.	41	1	11	»	10	1	26	»	8	16	Valladolid.....	Valladolid.....	Auxiliar.
205	96	Ana Morán Fernández.....	S.S.	St.	30	1	16	20	5	»	»	»	»	»	Carmena.....	Sevilla.....	»
206	97	Araceli de Rojas y La Calle.....	S.	St.	40	1	6	8	11	5	9	»	»	»	Játiba.....	Valencia.....	»
207	98	María del Pilar Jiménez Morales.....	E.E.	»	42	»	11	15	9	2	20	2	10	12	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	Auxiliar.
208	99	María Manuela Andújar Model.....	E.E.	»	37	»	11	13	9	2	12	»	»	»	Jerez de la Frontera.....	Cádiz.....	Auxiliar.
209	100	Magdalena Gracia Raquena.....	S.S.	St.	36	»	11	16	16	11	23	»	»	»	Huesca.....	Huesca.....	»
210	101	Isabel Sullá Farro.....	S.S.	St.	36	»	11	»	17	11	23	»	»	»	Guadix.....	Granada.....	»
211	102	María Lorenzo Cantarrero.....	S.S.	St.	33	»	11	»	15	»	10	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»
212	103	Ramona Martí Miret.....	S.	»	29	»	8	10	9	3	3	»	»	»	Murcia.....	Murcia.....	»
			S.	»	45	19	4	26	19	4	26	»	»	»	Cervera.....	Logroño.....	»
		SUSTITUIDAS															
»	»	Francisca Nuez Salvador.....	S.	»	55	11	5	5	24	1	10	»	5	3	León.....	León.....	»
»	»	Maximina Glez Socuova y Bros... Dolores Clará Pensico.....	E.E.	»	36	6	5	10	16	5	3	»	»	»	Perelló.....	Tarragona.....	»
»	»	Concepción Delgado Ruiz.....	E.E.	»	65	»	»	»	19	3	22	3	»	7	Mátaga.....	Mátaga.....	»
»	»	Adelaida González.....	S.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Aleázar.....	Ciudad Real.....	»

ESCALAFÓN ESPECIAL de Maestras de párvulos de la categoría quinta Elemental, con 1.200 pesetas.

213	1	D.ª Ramona Basmondo Villapol.....	E.	»	60	25	6	»	38	9	8	»	3	17	Mondedero.....	Lugo.....	»
214	2	Enriqueta Sánchez Conde.....	S.	»	59	25	»	29	31	8	8	1	2	14	Ribadeo.....	Lugo.....	»
215	3	María de la Concepción Santas Pego.....	E.	»	40	21	9	16	21	9	16	»	3	19	Puebla de Tribes.....	Orense.....	Patronato. Derechos limita- dos.
216	4	Josefa Tous Roca.....	S.	»	43	19	5	24	24	9	3	»	»	»	Alcanar.....	Tarragona.....	»
217	5	Dolores Martínez y Salvador.....	S.S.	»	41	19	5	23	21	3	2	1	2	21	Silla.....	Valencia.....	»
218	6	Isabel Blanco Gómez.....	S.	»	42	19	»	12	19	»	12	»	»	»	Piedrahita.....	Avila.....	»
219	7	Adela Fraiter Colls.....	E. Br.	»	35	18	1	27	18	1	27	»	»	»	La Bisbal.....	Girona.....	»
220	8	Ramona Sánchez Serrano.....	S.	»	39	17	11	1	17	11	1	»	»	»	Torrabá.....	Ciudad Real.....	»
221	9	Teodora Piñero Casola.....	S.	St.	36	17	2	24	17	2	21	»	»	»	Manlleu.....	Barcelona.....	»
222	10	Aurea Rodríguez Bouza.....	S.S.	»	40	16	5	11	16	11	1	»	4	9	Chantada.....	Lugo.....	»
223	11	Dolores Romero Medina Sánchez.....	E.E.	St.	42	15	11	15	15	11	15	»	»	»	A. de Guadaira.....	Sevilla.....	Reválida Superior.
224	12	Josefa Ferrer y Molina.....	S.	»	34	15	9	19	15	9	19	»	»	»	Torrente.....	Valencia.....	»
225	13	María C. Gumersinda Vié.....	S.	St.	61	14	10	29	14	10	29	»	»	»	Burguillos.....	Badajoz.....	»
226	14	Dolores Sureda Gallés.....	E.	»	39	13	10	19	13	10	19	»	»	»	S. E. de Castellar.....	Barcelona.....	Derechos limitados. Nom- brada por el Patronato.

228	15	Sofía Roig de Luna.....	S.	St.	45	11	11	17	14	11	21	»	»	»	Puertollano.....	Ciudad Real.....	»	
228	16	Pía Lodos Rodríguez.....	S.	»	36	11	11	15	17	6	18	»	»	»	Campillo Altobuay.....	Cuenca.....	»	
229	17	Manuela Zaragoza Farrá.....	S.	»	52	11	11	12	20	6	8	2	6	26	S. B. Llobregat.....	Barcelona.....	»	
230	18	Francisca Segura Baringo.....	S.	»	38	11	11	9	16	5	5	»	»	»	Villanueva de Córdoba.....	Córdoba.....	»	
231	19	Pilar Pons Rovira.....	S.	»	33	11	»	18	12	2	»	»	»	»	Sarriá.....	Barcelona.....	»	
232	20	Carolina González Pernias.....	S.	»	33	10	6	»	14	11	16	»	»	»	Cocentaina.....	Alicante.....	»	
233	21	Doña Josefa Lanáu y Gracia.....	S.	»	10	10	5	21	19	»	1	»	»	»	Haro.....	Logroño.....	»	
234	22	Sofía Montevordo Ayot.....	S.	»	42	10	5	16	14	11	5	»	»	»	Gandesa.....	Tarragona.....	»	
235	23	Florencia Barberán Bernaldo.....	S.	»	41	10	4	7	17	11	20	»	5	23	Barbastro.....	Huesca.....	»	
236	24	Ramón Navis Dabó.....	S.	»	10	10	»	20	19	4	21	»	11	6	E-parraguera.....	Barcelona.....	»	
237	25	Adela Narbona Beltrán.....	S.	St.	2	10	»	16	10	»	16	»	»	»	Ecija.....	Sevilla.....	»	
238	26	María Alcalde Sánchez.....	S.	»	19	9	10	25	18	1	25	»	»	»	Quintanar del Rey.....	Cuenca.....	»	
239	27	Luisa Tovar Nández.....	S.	St.	35	9	10	14	12	4	18	»	»	»	Pontevedra.....	Pontevedra.....	»	
240	28	Flora Riscoe Martín.....	S.	St.	47	9	9	10	20	9	6	»	»	»	Peñaranda Bracamote.....	Salamanca.....	»	
241	29	Angela Ordoña Lang.....	S.	»	40	9	7	23	9	7	23	»	5	16	Torredembarra.....	Tarragona.....	Derechos limitados.	
242	30	Dolores Reyes Silva.....	S.	»	35	9	2	22	9	2	22	7	1	27	Pozoblanco.....	Córdoba.....	»	
243	31	M. de los R. López Rubio.....	S.	St.	11	9	2	5	9	2	5	»	»	»	La Roda.....	Albacete.....	»	
244	32	Joaquina Amós y Pascual.....	S.	»	41	9	1	12	19	11	23	»	»	»	Algemesí.....	Valencia.....	»	
245	33	Felipa Burdeus y López.....	S.	»	50	9	»	2	9	»	2	»	»	»	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	Auxiliar. Derechos limita- dos.	
246	34	Juliana Otegui y Gorostidi.....	S.	»	46	8	9	16	8	9	16	1	24	»	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	Idem.	
247	35	Juana M.ª Larrauri Sietacha.....	S.	»	63	8	8	15	19	11	29	»	11	27	»	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	Idem.
248	36	Antonia Sáiz de Arijo.....	S.	»	37	8	3	3	18	11	23	»	»	»	Calahorra.....	Logroño.....	»	
249	37	Inés M. Palomo Triguero.....	S.	St.	40	8	2	1	15	»	1	»	»	»	Villafraanca.....	Badajoz.....	»	
250	38	Luisa del Pozo Rodríguez.....	S.	»	33	8	2	»	3	11	»	»	»	»	Doña Mencía.....	Córdoba.....	»	
251	39	Bernarda Margarita Bielsa.....	S.	»	36	7	11	12	13	10	18	1	14	»	Egea.....	Zaragoza.....	»	
252	40	Balbina García Vilaplana.....	S.	»	32	7	8	27	12	2	3	»	»	»	O. de Monserrat.....	Barcelona.....	»	
253	41	Victorina Alonso Villarreal.....	S.	»	32	7	8	22	11	7	28	»	10	3	Pego.....	Alicante.....	»	
254	42	Josefa Casamejé Sarrot.....	S.	»	35	7	8	16	12	3	23	»	»	»	Jijóns.....	Alicante.....	O. de S. M. y C.	
255	43	Virginia Bilbao y Urrechaga.....	S.	St.	35	7	8	6	10	6	3	»	»	»	Valmaseda.....	Vizcaya.....	»	
256	44	María Sabajo y Soría.....	S.	St.	29	7	8	6	9	6	19	»	»	»	Tudela de Duero.....	Valladolid.....	»	
257	45	Isabel Pérez Díaz.....	S.	St.	89	7	8	»	12	4	18	»	»	»	Villajosá.....	Alicante.....	»	
258	46	Florentina Serrano Hernández.....	S.	St.	33	7	5	17	7	5	17	»	»	»	Fermosello.....	Zamora.....	»	
259	47	Brígida Puig García.....	S.	»	37	7	5	16	14	2	19	»	»	»	Pedreguer.....	Alicante.....	»	
260	48	Paz Hoyos Sánchez.....	S.	»	39	7	3	7	25	»	»	»	»	»	Dos Hermanas.....	Sevilla.....	Auxiliar.	
261	49	Gracia Acal Acuña.....	S.	»	36	7	1	17	7	1	17	»	»	»	Guadalcanal.....	Sevilla.....	Auxiliar.	
262	50	Isabel A. Benito Fernández.....	S.	»	36	7	»	»	10	8	24	»	»	»	Tarancón.....	Cuenca.....	»	
263	51	María Josefa Valdivia Castro.....	S.	St.	44	6	6	13	17	8	26	»	»	»	Carcabuy.....	Córdoba.....	»	
264	52	María García Berzal.....	S.	»	42	6	2	4	16	9	3	»	»	»	Colmenar de Oreja.....	Madrid.....	»	
265	53	Carolina Ferrés Puig.....	S.	»	26	6	1	29	6	1	29	»	»	»	Liria.....	Valencia.....	»	
266	54	María del Carmen Ubeda Busta- mante.....	S.	E.	38	6	1	26	14	3	20	»	»	»	Vora.....	Toledo.....	»	
267	55	Dorothea Rodríguez Arrieta.....	S.	»	40	6	1	19	23	6	24	»	»	»	Tudela.....	Navarra.....	»	
268	56	María Méndez Toca.....	S.	»	26	6	»	20	6	»	20	»	»	»	»	Oviedo.....	Auxiliar. Plan 1901.	
269	57	Calixta Teresa Pellicer y Clusa.....	S.	St.	34	5	10	»	14	5	12	»	»	»	Alcorisa.....	Teruel.....	»	
270	58	Josefa Icardo de la Gama.....	S.	»	50	5	8	3	5	8	3	»	»	»	Constantina.....	Sevilla.....	Auxiliar.	
271	59	Rosario J. Naranjo Fernández.....	S.	»	43	5	7	»	24	11	12	3	4	1	C. de la Sierra.....	Sevilla.....	Auxiliar.	
272	60	Mercades Tejero Ordeza.....	S.	St.	46	5	6	26	14	9	29	»	10	26	Béjar.....	Salamanca.....	»	
273	61	Antonia Libería Rodríguez.....	S.	»	42	5	4	28	16	11	2	»	»	»	Olivenza.....	Badajoz.....	Derechos limitados. Escuela de Patronato.	
274	62	Josefa Mompartor Torres.....	S.	»	33	5	4	19	10	7	21	»	»	»	Villanueva de Castellón.....	Valencia.....	»	
275	63	María de la Sierra Reyes y Ortiz Rando.....	S.	St.	44	5	4	19	10	2	5	2	6	28	Tarazona.....	Zaragoza.....	»	
276	64	Dolores Sellas Sutglá.....	S.	»	40	5	4	7	14	11	10	»	»	»	S. F. de Torrelló.....	Barcelona.....	»	
277	65	Vicenta Vallesa Vela.....	S.	»	57	5	4	»	30	6	21	»	»	»	Colmenar Viejo.....	Madrid.....	Cesó en activo en 15 de Abril de 1907.	
278	66	María de los Dolores Barer y Or- duña.....	S.	»	32	5	2	24	10	7	26	»	»	»	Chiva.....	Valencia.....	»	
279	67	Josefa Mantolitu Torros.....	S.	»	28	5	1	»	10	1	6	»	»	»	Morstalla.....	Murcia.....	»	
280	68	Valera Luengo Blanco.....	S.	»	32	5	»	3	9	7	7	»	»	»	Ronda.....	Málaga.....	»	
281	69	María Brunoti León.....	S.	»	32	5	»	»	12	4	5	»	»	»	Calatayud.....	Barcelona.....	»	
282	70	Concepción Pariente Muriel.....	S.	»	37	5	»	»	12	3	24	»	»	»	Torrevieja.....	Alicante.....	»	
283	71	Amalia Fordavilla Salcedo.....	S.	»	32	4	11	26	9	6	23	»	»	»	Tanuste.....	Zaragoza.....	»	
284	72	Julia Moya Gasco.....	S.	»	20	4	9	7	9	7	10	»	»	»	La Almunia.....	Zaragoza.....	»	
285	73	Amora López Sánchez.....	S. R.	St.	26	4	8	27	4	8	27	»	»	»	Eibar.....	Guipúzcoa.....	Plan de 1901.	

Número del Escala- ción general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS		
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
286	74	D.ª Carmon Rojo Suárez Valdés.....	S.	»	34	4	6	12	7	6	12	»	»	»	Motilla del Palancar....	Cuenca.....	»	
287	75	Rosa Cabol Nadal.....	E.	St.	31	3	9	11	12	3	7	»	»	»	Mora de Ebro.....	Tarragona..	»	
288	76	Felisa Conchín Romancos.....	E.	»	39	3	9	10	11	2	3	1	8	24	Mota del Cuervo.....	Cuenca.....	»	
289	77	Fernanda Barrionuevo Velasco...	S.	St.	31	3	9	10	9	7	20	2	2	23	Montefrío.....	Granada....	»	
290	78	Joaquina Maestro Espóns.....	S.	St.	48	3	9	4	20	5	6	»	»	»	Molina.....	Murcia.....	»	
291	79	Blasa Muñoz de la Peña.....	S.	»	32	3	9	1	10	0	25	»	»	»	Benavente.....	Zamora.....	»	
292	80	Josefa Balanzá Miguel.....	S.	»	30	3	9	1	9	7	1	»	»	»	Carrión de los Condes.	Palencia....	»	
293	81	Ana Molina Porras.....	E.	St.	42	3	9	»	8	»	10	1	2	10	Alceiras.....	Cádiz.....	Auxiliar.	
294	82	Francisca Colomer Brugué.....	E.	»	31	2	10	18	12	2	»	»	»	»	Sabadell.....	Tarragona..	»	
295	83	María Josefa Ciurana Julve.....	S.	»	34	2	10	14	14	11	23	»	»	»	Roquetas.....	Barcelona..	»	
296	84	Epifania Casado y Casado.....	S.	St.	30	2	10	3	10	4	9	»	»	»	Alba de Tormes.....	Salamanca..	»	
297	85	María Asón y Eleizgaray.....	S.	»	44	2	»	»	13	7	26	»	»	»	Azpeitia.....	Guipúzcoa..	»	
298	86	Ramona García Iruela.....	S.	»	36	1	11	»	14	2	5	»	»	»	Getafe.....	Madrid.....	»	
299	87	María Torroella Prats.....	S.	St.	29	1	11	»	12	2	5	»	»	»	Espluga de Francolí...	Tarragona..	»	
300	88	Mariana Pelegrina Restoy.....	S.	»	30	1	11	»	8	4	19	»	1	6	Alcalá de Henares.....	Madrid.....	»	
301	89	Rita de la Cruz y Pedrajas.....	S.	»	39	1	11	»	8	»	4	1	10	13	Sagunto.....	Valencia....	»	
302	90	Adelaida Gómez San Juan.....	S.	»	41	1	10	25	8	4	8	»	»	»	Batea.....	Tarragona..	»	
303	91	Victoriana Hernández Rodríguez..	S.	»	30	1	10	23	7	9	22	»	»	»	Zorita.....	Cáceres....	»	
304	92	Josefa Fernández Cornejo.....	E.	»	40	1	10	20	9	2	15	2	11	19	Paradas.....	Sevilla.....	Auxiliar.	
305	93	María García Carril.....	S.	»	31	1	10	9	7	8	29	1	9	27	Santiago.....	Coruña.....	»	
306	94	Agripina Alvarez y Muñoz.....	S.	St.	28	1	9	5	7	3	20	»	»	»	Portugaleto.....	Vizcaya....	»	
307	95	Paz Forés García.....	S.	»	25	1	5	16	1	5	16	»	»	»	Pedroñeras.....	Cuenca.....	»	
308	96	Teresa Aguiló Pomar.....	S.	»	39	1	4	1	14	2	14	»	»	»	Ciudadela.....	Balcares....	»	
309	97	Mercades Bertolín Peña.....	S.	»	29	»	11	19	1	11	8	4	8	13	Gata.....	Alicante....	»	
310	98	Ramona Simón Llaudrid.....	S.	»	41	»	11	14	16	11	23	»	»	»	Movelda.....	Alicante....	»	
311	99	Teresa Estóvez de Castro.....	S.	»	27	»	11	13	7	8	1	3	2	27	Burgo de Osma.....	Soria.....	»	
312	100	Eugenia Echinique Osácar.....	S.	St.	29	»	11	12	12	4	26	1	»	22	»	Soria.....	Soria.....	»
313	101	Emilia de Luna Montero.....	S.	»	43	»	11	3	6	6	29	»	»	»	Villarino de los Aires..	Salamanca..	»	
314	102	Tomasa Froiro Garay.....	S.	»	44	»	11	1	7	6	17	»	1	19	Villanueva del Campo..	Zamora.....	»	
315	103	Quitoria Alviar Martínez.....	S.	»	50	»	11	1	7	2	15	1	6	18	Valdepeñas.....	Ciudad Real.	Auxiliar.	
316	104	María P. C. Senis Almola.....	S.	»	29	»	10	24	7	8	4	»	»	»	Clemente.....	Cuenca.....	»	
317	105	Isabel Abadía Alonso.....	S.	»	42	»	10	23	11	11	7	»	»	»	Iniesta.....	Cuenca.....	»	
318	106	María Victoria Vallejo Pinazo....	S.	St.	27	»	10	19	6	7	21	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz....	Auxiliar.	
319	107	Felicia Martínez Sánchez.....	S.	»	41	»	8	20	13	10	8	»	7	6	Uncastillo.....	Zaragoza..	»	
320	108	María del Consuelo Barragán.....	S.	»	26	»	7	4	7	3	9	»	»	»	Linares.....	Jaén.....	»	

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, o sonar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 622 y 883 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, del Código de Justicia Militar y 297 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Navarra.

2858

FERRERAS DOMINGO, Jaime; natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión carpintero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 14, bajos (Hastafrachá). No habiéndose presentado al ser llamado para pasar al servicio, comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante este Juzgado, paseo de Colón, número 4, primero, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado prófugo y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 28 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Joaquín G. de Quesada. JM—290

2859

GADEA Y NACHER, Carlos; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión litógrafo, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Granada, número 6, bajo, Gracia; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio al ser llamado; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante este Juzgado, paseo de Colón, número 4, primero, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado prófugo y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 27 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Joaquín G. de Quesada. JM—289

2860

GARCIA GONZALEZ, Emilia; natural de Madrid, soltera, de veintidós años, vendedora ambulante; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, número 24, portería; comparecerá, en término de quince días, ante el Capitán de Infantería D. Gustavo del Amo Díaz, calle del Acuerdo, número 3, segundo derecha, para prestar declaración en expediente judicial por falta.—Madrid, 31 de Marzo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Gustavo del Amo. JG—865

2861

GARCIA LOPEZ, José (a) Yeu; hijo de Francisco y Josefa, natural de Umbrete, de estado soltero, jornalero, de veintidós años de edad; estatura regular, color moreno, ojos azules, pelo rubio, nariz y boca regular, sin señas particulares, viste traje del país; domiciliado últimamente en Umbrete; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ser citado y em-

plazado ante la Audiencia Provincial de Sevilla, por haberse dictado auto de terminación en dicho sumario. 3584

2862

GARRIGO FILLON, Juan; natural de Valencia, de estado soltero, profesión imprentor, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Barcelona, número 4, segundo; procesado por no haberse presentado al ser llamado al servicio; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante este Juzgado, paseo de Colón, número 4, primero, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado prófugo y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 28 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Joaquín G. de Quesada. JM—891

2863

GIL LOPEZ, José; natural de Eibarra, casado, representante, de veintiocho años de edad, hijo de Ponciano y María; domiciliado últimamente en Valencia, calle Raja, número 70; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 3589

2864

GONZALEZ TAUSTE, Victor; hijo de Lucas y Cipriana, natural de Molinicos (Albacete), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, de 1,540 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, boca idem, barba poca, cara alargada y color enfermizo, viste blusa azul, pantalón oscuro, gorra negra de visera y alpargatas de esparto; procesado por hurto de rosas, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Veste, á constituirse en prisión. 3616

2865

IGLESIA EXPOSITO, Jenaro; natural del Hospicio de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Río Corezaleiro; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Pola de Laviana, con el objeto de notificarle el auto dictado por la Audiencia Provincial de Oviedo, reformando el de libertad. 2609

2866

JIMENEZ TOLEDO, Manuel; natural de San Luis de Potosí (Méjico), de estado soltero, de profesión comerciante, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Zaragoza, Boggiero, 100, segundo; procesado por hurto de una cartera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tudola (Navarra). 3388

2867

LLOPART VILASECA, Rosendo; hijo de Isidro y de Rosa, natural de Fiora, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio tabernero, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, estatura 1,632 metros; domiciliado últimamente en Terrasa (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Juan Fernández Martínez, en el Cuartel de Jesuitas de esta Plaza.—Seo de

Urgel, 22 de Marzo de 1911.—Juan Fernández. JG—895

2868

MARIN ARNAU, Joaquín; natural de Vall de Uxó, de estado casado; profesión barbero, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de quince días, ante este Juzgado de Serranos de Valencia, ó en la Cárcel celular, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 3599

2869

MARTINEZ GARRIDO, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión corrajero, de diecisiete años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 3604

2870

MARTINEZ GARRIDO, Damaso; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 3603

2871

OCHOTECO Y UNOS, Orenio, Gafo, Anicón; de veintisiete años de edad, soltero, operario de fábrica, natural de San Sebastián, vecino de esta villa, hijo de Antonio y de Juana Francisca, y que se fugó de la Cárcel de este partido, en la noche del 21 al 22 de Febrero último, ignorando su actual paradero, se cita, llama y emplaza á dicho Ochoteco, para que comparezca en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Tolosa, á fin de responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito de lesiones y desacato á un agente de la Autoridad. 3587

2872

OSUNA SOTO, Rafael; hijo de Rafael ó Isabel, soltero, de trece años, natural de Chiclana, sin ocupación; avecindado últimamente en Cádiz, San Telmo, 3; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Fernando, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad, en causa que contra el mismo y otros se sigue por estafa, apercibido que, de no efectuarlo, se le declarará en rebeldía. 3610

2873

PEIRO Y MARTIN, Rafael; natural de Barcelona, de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Beranguer el Viejo, número 6, segundo-segunda; no habiéndose presentado para pasar al servicio al ser llamado; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante este Juzgado de instrucción, paseo de Colón, número 4, primero; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado prófugo y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 27 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Joaquín G. de Quesada. JM—888

2874

PENAS OTERO, José; hijo de José y de Pascuala, natural de Muros, partido judicial de Vivero (Lugo), soltero, labrador; domiciliado al parecer en la Isla de Cuba; procesado por falta á la concentración para su destino á Cuerpo activo, el cual comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infante-

ria de Zamora, número 8 D. Julián García García, residente en esta Plaza; bajo aprehensión que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Oranosa, 27 de Marzo de 1911.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Julián García.

JG—806

2875

QUIROS JIMENEZ, Pedro, natural de Almonralejo, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años de edad, hijo de Antonio y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Palafox, número 17, piso segundo; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palafox, de esta Corte. 3605

2876

SALCEDO, Francisco (c) Chapar, soltero, de unos dieciséis años, de estatura baja más que alta; algo grueso; tan poco barbado, vecino de Valencia; domiciliado en Barça, que fuere una vez o varias en el mercado de dicho barrio; procesado por robos conparados, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 3615

2877

LOPEZ GONZALEZ, Carmen, natural de Laredo, de estado soltera, profesión sus labores, de veintinueve años; procesada por insulto e injurias, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte. 3602

2878

LOPEZ GONZALEZ, Leona, natural de Laredo, de estado soltera, profesión modista, de treinta y siete años; procesada por insulto e injurias, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte. 3601

ALZARON DE PRIMERA INSTANCIA.

ALCARAZ

D. Soñtor Barrientos Hernández, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente oficio, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y Gaceta de Madrid, se manda a todos los Autoridades y demás agentes de la Potestad judicial, procesar á la base de una multa de tres años, pelo castigo, de seis cuartas y media de alzada, con unos pocos bienes en la cruz, que fuere notoria en la madrugada del 19 del actual, de la casa de la ñon Caena Sánchez, morador en la Aldea de Solanilla, de este partido, ignorándose quién pueda ser el autor o autores de la sustracción; y como se hubiere dicho señovierto, lo ponga á disposición de este Juzgado, con lo parsons en cuyo poder se encuentre si no justifica su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en causa que con tal motivo me fuere instruyendo.

Dado en Alcaraz, á 27 de Marzo de 1911. Soñtor Barrientos.—P. S. M. Antonio Evisa. JG—2336

ALCÁZAR DE SAN JUAN

D. José de Juana y Velasco, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por D. Sebastián Alfonso Carrión Vega y Camacho Villanueva, como hijo y heredero de D. Alfonso

Carrión Vega y Niéda, que falleció en esta ciudad el 3 de Diciembre de 1897, sion lo Registrador de la Propiedad de este partido, y con antelación de se poné también el Registro de la Propiedad de Manzanares, siendo estos dos los únicos que sirvió durante su carrera, se ha solicitado la devolución de la fianza, que pasó dicho señor Registrador, conforme á lo prevenido en el artículo 16 de la ley Hipotecaria y 277 de su Reglamento, y en providencia de hoy se ha acordado citar por medio de este sexto oficio, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, á fin de que llegue á noticia de todos aquellos que tuviera que alegar alguna reclamación contra referida devolución de fianza presentada por el Registrador D. Alfonso Carrión Vega, para que dentro del plazo de seis meses de contarse sus reclamación les sea hecha legal.

Dado en Alcaraz de San Juan á 30 de Marzo de 1911.—José de Juana.—Por mandado de S. S.ª Juan de Dios Villalada. JG—3557

ARCOS DE LA FRONTERA

En este Juzgado de Instrucción en cumplimiento de carta orden de la Audiencia Provincial de Cádiz, que se dio en rollo de la causa por injurias, á don Juan, que n. ha de ser don Juan Yago, contra José Gabriel Ruiz y otros, en cuyo orden aparezca la providencia dictada por la Sala del señor Jefe de...

Procediendo en Cádiz, 17 de Febrero de 1911, las señas que se expresan en el fin de su carta orden, y en virtud de su contenido y cumplimiento de su carta orden, se dio en rollo de la causa por injurias, á don Juan, que n. ha de ser don Juan Yago, contra José Gabriel Ruiz y otros, en cuyo orden aparezca la providencia dictada por la Sala del señor Jefe de...

Se acordó la Sala y mandó al señor Presidente, escribiendo:—Hay una cámara, A. Parra Labrador.

Y con el fin de que se lleve a cabo la notificación en forma que se ha acordado, se dio en rollo de la causa por injurias, á don Juan, que n. ha de ser don Juan Yago, contra José Gabriel Ruiz y otros, en cuyo orden aparezca la providencia dictada por la Sala del señor Jefe de...

Arcos de la Frontera, 1.º de Abril de 1911.—El Letrado, Manuel Rodríguez. JG—3621

BARCELONA—LONJA

En auto de esta día, dictado por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta capital, se ha declarado en estado legal de quiebra á la sociedad P. y J. Comas y á sus socios colacionados D. Pedro Comas y Estrany y herederos de D. Jaime Comas y Estrany, fabricantes y del comercio, de esta Plaza.

Lo que se hace público, á fin de que nadie haga pagos á los quebrados y si al depositario D. José Pérez Martínez, habitante rambla de Cataluña, número 111, tienda, de esta ciudad, ó á los Síndicos, luego que estén nombrados, y manifiesten la existencia de bienes de los propios quebrados por medio de notas al señor Comisario, D. Gumersindo Alvaroz Barbeito, habitante calle del Hospital, 134, tienda, aprehendidos unos y otros de tenerlos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Al propio tiempo se convoca á los acreedores de dichos quebrados á la primera Junta general, para cuya celebración se señalará oportunamente día y hora.

Barcelona, 2 de Abril de 1911.—El Escribano, Eugenio Sarmiento. X—763

LIERENA

D. Alejandro Paulino Granados, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Joaquín Bosta y Cabrera, de paradero ignorado, que se lo supone en el extranjero, para que dentro del término de sesenta días, se presente en el expediente de dominio que ante este Juzgado se sigue á instancia del Procurador don Adria Sabido y Rincón, en nombre y representación de D.ª Francisca Bosta Ramírez y D. Ezequiel Navarro Fernández, é lo como representante legal de sus hijos menores D. Luis Bosta y Cabrera, don Ezequiel y Valerio, D. Luis, D.ª María de la Concepción Carmen de la Luz y D. Francisco Navarro Bosta, todos vecinos de Bostea, propietario, ó ingeniero ó de minas en su calidad, para la inscripción de sus bienes que en el escrito inicial se refieren á favor del causante de los promovedores D. Luis Bosta y Cabrera, aprehendido á dicho D. Joaquín Bosta, que de no comparecer dentro del término señalado, se parean los perjuicios á que hubiere lugar.

Dado en Lierna á 29 de Marzo de 1911. Alejandro Paulino.—El Escribano, Licenciado, Julio Rodríguez y Meyre. X—780

Juzgados Municipales.

MADRID—LATINA

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez municipal interino de este distrito de la Latina, D. José Olivares Castán, se cita á D.ª Ciraca Guzmán, por sí y como heredera de D. Rafael Hernández, cuyo paradero se ignora, por que tuvo su último domicilio en esta Corte, para que el día 8 de Abril próximo, á las once de su mañana, comparezca en este Juzgado, calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, á fin de celebrar el juicio verbal solicitado por don Nicasto Martín García, sobre pago de 82 pesetas de costas, que se le adeudan, como justificará en el acto del juicio, costas judiciales y extrajudiciales, intereses legales y gastos; con aprehensión que, de no comparecer por sí ó por apoderado en forma, lo parará en su rebeldía el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Madrid, 17 de Marzo de 1911.—El Secretario, Gerardo Doval.—V.º B.º José Olivares. X—783